

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 16:29 dieciséis horas con veintinueve minutos del día **08 ocho de Septiembre** del año **2016** dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Verde de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- Informes de las Comisiones Municipales.
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL
 - a) Presentación análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al para el cambio de nombre del proveedor de uniformes para dama de la Empresa Jassana, en sesión ordinaria No. 039 de fecha 29 de julio del año 2016, se autorizó a nombre de García Herrera Ma. de Jesús y debe ser a nombre de Jair Efraín Barragán García.
- IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.
 - a).- Instalación del Consejo de Cultura del Municipio de Villa de Álvarez.
- V.- Asuntos planteados por Dependencias.
- VI.- Asuntos planteados por Terceros.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los munícipes integrantes del H. Cabildo, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Ordinaria del H. Cabildo Municipal.

La **Presidenta Municipal C. Yulenny Guylaine Cortés León**, solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz, Secretario del H. Ayuntamiento**, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo. La **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, solicita a la **Secretaria del Ayuntamiento** retirar del orden del día del punto IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia; el inciso a).- Instalación del Consejo de Cultura del Municipio de Villa de Álvarez, para un análisis más a fondo y posteriormente presentarlo al pleno del Cabildo Municipal. Una vez analizada la solicitud los integrantes del Cabildo Municipal **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes, el orden del día con la modificación antes mencionada.

